



Ilustre Municipalidad de
La Serena

DECRETO N°

3891/13

LA SERENA, 12 DIC. 2013

VISTOS Y CONSIDERANDO:

La Ordenanza de Subvenciones y Aportes Municipales aprobada por Decreto Alcaldicio N° 1639/09 de fecha 5 de Mayo de 2009; La solicitud de otorgamiento de subvención de la organización denominada **Club de Abuelitos Renacer Isaura Fredes** de La Serena, recepcionada con fecha 21 de noviembre de 2013; La ficha de subvenciones, de fecha 21 de noviembre de 2013; El Certificado de Inscripción en el Libro de Registro de Organizaciones Territoriales y Funcionales de la Ilustre Municipalidad de La Serena, de fecha 27 de noviembre de 2013; El Certificado de Inscripción de Personas Jurídicas Receptoras de Transferencias, de fecha 27 de noviembre de 2013; Certificado que da cuenta de vigencia, de fecha 27 de noviembre de 2013; El Certificado que da cuenta del acuerdo adoptado por el Concejo Comunal en Sesión Ordinaria N° 927, efectuada con fecha 26 de noviembre de 2013; el Texto Refundido de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades; y en uso de las atribuciones que me confiere la Ley;

DECRETO:

1.- **OTÓRGUESE** la siguiente subvención:

INSTITUCIÓN	RUT	DIRECCION	REPRESENTANTE Y RUT	PERSONALIDAD JURIDICA	INSCRIPCIÓN REGISTRO PJ RECEPTOR DE TRANSFERENCIA	MOTIVO	MONTO APROBADO
CLUB DE ABUELITOS RENACER ISAURA FREDES		Independencia con Balmaceda, Compañía Baja, La Serena	Alicia Vega Barraza	N° 389 de 01 de Junio de 1995	N° 480 de 25 de Septiembre de 2013.	Realización de viaje al sur de Chile.	\$600.000.-

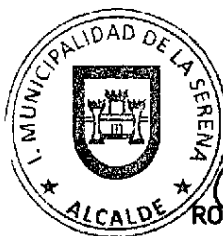
2.- **SUSCRÍBASE** los respectivos convenios con la organización beneficiaria para formalizar la entrega de los recursos correspondientes.

3.- **IMPUTACIÓN PRESUPUESTARIA: 215-24-01-999-001** "Transferencias Corrientes al Sector Privado, Subvenciones y Fondos Concursables. Área de Gestión 4-13-13 Programas Sociales, Subvenciones".

Anótese comuníquese a quien corresponda y archívese.



LUCIANO MALUENDA VILLEGAS
SECRETARIO MUNICIPAL



ROBERTO JACOB JURE
ALCALDE DE LA SERENA

Distribución:

- Interesados - Dirección de Adm. y Finanzas
- Departamento de Finanzas – Contraloría Interna
- Dideco – Oficina de Partes
- Asesoría Jurídica

LMV/RS/MPVWFFN

[Firma manuscrita]